



ACTA N° 13-2019

En La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los Catorce días del mes de Junio del año dos mil diecinueve. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da Fé. Se procedió como sigue: Una vez Comprobado el Quórum quien preside declaró Abierta la Sesión siendo las 04:00 P.M. A Continuación, se dio lectura a la agenda siguiente: 1)- Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión por quien preside. 2)- Invocación a Dios. 3)- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda 4)- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior 5)- Seguimiento a los Acuerdos de la Sesión Anterior 6)- Correspondencia Recibida 7)- Informes 8)- Puntos Varios. 9)- Cierre de la Sesión. Agenda que fue aprobada en forma unánime por el pleno de La Honorable Corporación Municipal. **PUNTO.6.Correspondencia Recibida. Inciso A).** El Secretario Municipal dio lectura de un Comunicado enviado por La Asociación de Municipios de Honduras. (AMHON) .En el que piden al señor alcalde reactivar La Mesa Interinstitucional de La Salud para prevenir, combatir y erradicar, el zancudo transmisor del dengue de igual forma implementar El Plan de Emergencia Sanitaria en el municipio como lo hizo La Secretaria de Salud en varios Departamentos del país incluyendo el Departamento de Copan. Después de escuchar el comunicado el señor alcalde les recuerda que como municipio desde principios del mes de junio se está trabajando por medio del Departamento de Justicia Municipal y La Unidad de Medio Ambiente a través de una Ordenanza Municipal en la que se le pide a la población en general mantener limpios los solares, de maleza y residuos de basura que sirvan para crianza de zancudo pero es bueno ratificar este comunicado para aprobar un fondo que será destinado para las diferentes actividades que desarrollara La Mesa Interinstitucional de la Salud según el Plan de Emergencia a implementar, seguidamente sometió para aprobación la apertura de este fondo, una vez escuchada su participación La Honorable Corporación Municipal declaró Emergencia Sanitaria en el municipio y aprobó de forma unánime una asignación presupuestaria para hacerle frente a la misma. **PUNTO. 7. INFORMES. Inciso A).** El señor Alcalde Municipal somete para aprobación ante La Honorable Corporación Municipal el Reglamento Interno de La Comisión Ciudadana de Transparencia, mismo que fue entregado con anticipación a cada miembro para su estudio, después de su discusión, el señor Alix Portillo menciona que este reglamento está regulado según La Ley de Municipalidades su Reglamento y La Constitución de La Republica por tal razón no ve inconveniente en aprobarlo, después de su discusión La Honorable Corporación Municipal lo aprobó de forma unánime. **Inciso B).**



El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presenta ante la Honorable Corporación Municipal para su aprobación. **Las Ampliaciones de Ingresos y Traslados entre Cuentas de Saldos Presupuestarios Correspondientes al mes de Junio del año dos mil diecinueve.** De las cuales se adjuntan imágenes...

ASIGNACION DE INGRESOS A AMPLIARSE

GRUPO	SUB-GRUPO	REGLON	SUB-RE	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	11	111	01	Impuesto Personal Municipal	3,249.25
1	11	112	08	Empresas de Panaderia y Reposteria	60.00
1	11	112	23	Imprentas, editoriales e industrias conexas	805.98
1	11	113	32	Venta de Licores	7,650.00
1	11	114	37	Distribuidoras	9,729.18
1	11	114	38	Servicios de internet y cafenet	1,950.00
1	11	114	99	Otros servicios no clasificados	7,783.30
1	11	118	04	Tren de aseo	97,115.00
1	11	119	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y	7,250.00
1	12	125	99	Renta de otros activos (alquiler de kioscos, rastro, etc.)	500.00
2	28	280	02	Intereses bancarios	8,030.39
2	28	280	07	Otros ingresos	22,750.00
TOTAL					166,873.10

ASIGNACION DE GASTO AMPLIAR

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
01	08		11	200	260	266	Publicidad y propaganda	37,544.60
01	01		11	200	270	272	viaje	7,600.00
02	06		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones	7,669.66
02	06		11	300	390	399	Otros materiales y suministros, n.c	7,079.28
03	07		11	500	570	571	Subsidios a particulares	100,800.98
03	10		12	500	570	573	lucro(sueldos y salarios)	6,178.58
TOTALES								166,873.10

ASIGNACION DEL GASTO A AMPLIAR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		11	100	120	122	Jornales	70,000.00
02	06		11	100	120	122	Jornales	30,000.00
06	01	39	11	400	460	467	Preservacion del Patrimonio municipal	170,000.00
TOTAL GASTO AMPLIAR								270,000.00

ASIGNACION DEL GASTO A DISMINUIR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		11	100	120	121	sueldos y salarios basicos	70,000.00
02	06		11	100	110	114	Aguinaldo y decimocuarto mes	50,000.00
06	01	11	22	400	460	467	Mejoras en el estadio infantil	150,000.00
TOTAL GASTO A DISMINUIR								270,000.00

ASIGNACION DEL GASTO A AMPLIAR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
06	01	04	11	400	420	429	Adquisicion de Equipo de Seguridad Ciudadana(señalización)	2,910.00
06	01	36	11	400	460	465	Construccion de Tramo Alcantarillado de Aguas Negras, Bo. Miraflores	25,166.00
06	01	226	11	400	460	466	Pavimentacion de Calle Alrededor de Estadio Infantil Bo. El Dorado.	69,880.00
06	01	710	11	400	460	466	Boca Calle Proyecto Pavimentacion Bo. Miraflores	14,000.00
TOTAL GASTO AMPLIAR								111,956.00

ASIGNACION DEL GASTO A DISMINUIR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
06	01	17	11	400	460	469	Apertura de Fosa en Relleno Sanitario de La E	111,956.00
TOTAL GASTO A DISMINUIR								111,956.00



Después de haber escuchado y visto Las Ampliaciones de Ingresos y Traslados entre Cuentas de SalDOS Presupuestarios Correspondientes al mes de Junio del año dos mil diecinueve. La Corporación Municipal en Pleno las aprobó en forma unánime. **PUNTO No.8 PUNTOS VARIOS:**

Inciso A). El señor Edwin Medina presenta como moción ante La Honorable Corporación Municipal dejar insertado en acta el cobro del permiso de operación municipal de las unidades de Mototaxis que circulan en La Ciudad y que están debidamente acreditadas por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, de igual forma pedir ayuda a la Policía de Tránsito para puedan hacer el registro de las mismas. Una vez escuchada la moción presentada La Honorable Corporación Municipal acuerda enviar un comunicado a los diferentes medios de comunicación antes que comiencen los operativos de la policía para que los propietarios tengan un tiempo prudencial para ponerse al día con el permiso de operación municipal.

Inciso B). El señor Alcalde Municipal informa a La Honorable Corporación Municipal que ya presentó en Tegucigalpa el estudio del proyecto sobre el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la ciudad de igual forma la Pavimentación del Desvío que conduce hacia La Comunidad de Nueva Arcadia el cual ya está autorizado para su ejecución por el señor Presidente de La República, La Pavimentación de La Calle de La Colonia 15 de Septiembre de esta ciudad y La Iluminación de La Calle desde La Colonia Villa Bosques de Copan hasta donde se construye El Parque Recreativo de La Mujer en el Orégano proyecto que ya está en ejecución.

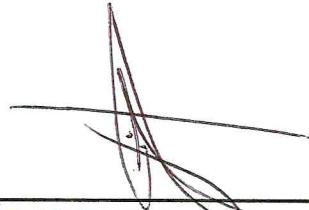
Inciso C). La Honorable Corporación Municipal en forma unánime Acuerda: Autorizar al Señor Alcalde Municipal José Vicente León Rojas para que realice el cambio del PIN de la cuenta No. 11-103-001518-0 en el Sistema SIAFI, cuenta registrada en Banco de Occidente, así mismo actualizar sus datos como Alcalde Municipal.-

Inciso D). El señor Alcalde Municipal presenta ante La Honorable Corporación Municipal La Directiva del Grupo Cultural Alsacias la cual será Juramentada en esta Sesión de Corporación manifestando que este grupo viene realizando actividades culturales desde años atrás porque fue constituido el doce de agosto del año dos mil diecisiete con el fin de recuperar el fervor cultural en nuestro municipio de esta forma fomentar la educación cívica demostrando nuestras raíces a los niños, jóvenes y adultos a través de sus presentaciones artísticas. Después de su presentación y su reconocimiento respectivo de cada uno de los integrantes de la directiva por parte de los miembros de La Honorable Corporación Municipal el señor Alcalde Municipal procedió a su juramentación quedando conformado cada uno de los cargos por las siguientes personalidades; **PRESIDENTA:** Celia Clementina Serrano. **VICE-PRESIDENTA:** María Gloria Martínez Caballero. **SECRETARIA:** María Estela Maldonado Mejía. **PRO-SECRETARIO:** Elder Isaías Chinchilla Murcia. **TESORERA:** Julissa Sihan Leonor Peña. **FISCAL:** Carlos Rafael Castillo. **VOCAL 1:** Berta Peña de Leonor. **VOCAL 2.** Leo Fabrizzio Maradiaga. **VOCAL 3:** Ondina Díaz Claros. Una vez juramentada esta directiva quedó Legalmente Constituida por la autoridad máxima del municipio quien dará fe de cada evento artístico realizado durante su duración como grupo. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 6.00 P.M.




José Vicente León Rojas
Alcalde Municipal

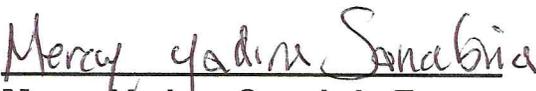

Karla Valenzuela
Vice-Alcalde Municipal

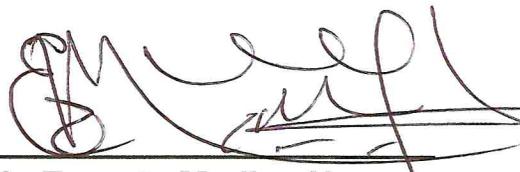

Ángela Jackeline Aguilar
Regidor Primero


Ever Rutilio Mejía Miranda
Regidor Segundo

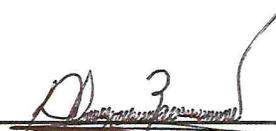

Alix Leonel Portillo Argueta
Regidor Tercero


Karla Feliciano Gámez Martínez
Regidor Cuarto


Mercy Yadira Sanabria Enamorado
Regidor Quinto


Edwin Ernesto Medina Herrera
Regidor Sexto


Hermis Antonio Pineda
Regidor Séptimo


Delmy Yaneth Ramírez Velásquez
Regidor Octavo


Lic. En Marciano Díaz López
Secretario Municipal

